DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12950
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER4340

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Rafael Álvaro Ramírez
CAT	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	18 de marzo de 2019	**HORA:**	12:30 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Calle 129 No.58C-55 Calle 129 No.58C-47 Calle 129 No.58C-39 Calle 129 No.58C-31	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X_1: 100699.73 Y_1:113559.69 X_2: 100707.14 Y_2:113557.83 X_3:100716.40 Y_3:113554.92 X4: 100722.36 Y_4:1135552.01		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Las Villas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				448 M2		
UPZ:	24-Niza	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				6		
LOCALIDAD:	11-Suba	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	5	**MENORES**	1	
CHIP:	AAA0125FTUZ AAA0125FTWF AAA0125FTXR AAA0125FTYX	**PREDIOS EVALUADOS**				4		
ÁREA INSPECCIONADA:	1.050 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-33343		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

El peticionario suministro la dirección del predio localizado en la Calle 129 No.58-47. Una vez consultadas las bases de información cartográfica disponible en el IDIGER y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD y de acuerdo con lo observado en campo, se pudo constatar que las vivienda objeto de inspección técnica corresponde a la dirección Calle 129 No.58C-47, nomenclaturas a las que se hará referencia en el presente diagnostico técnico.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Las Villas de la Localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Calle 129 No.58C-47, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación de la edificación la cual se encuentra localizada en la Calle 129 No.58C-47, Sector Catastral Las Villas de la Localidad de Suba.

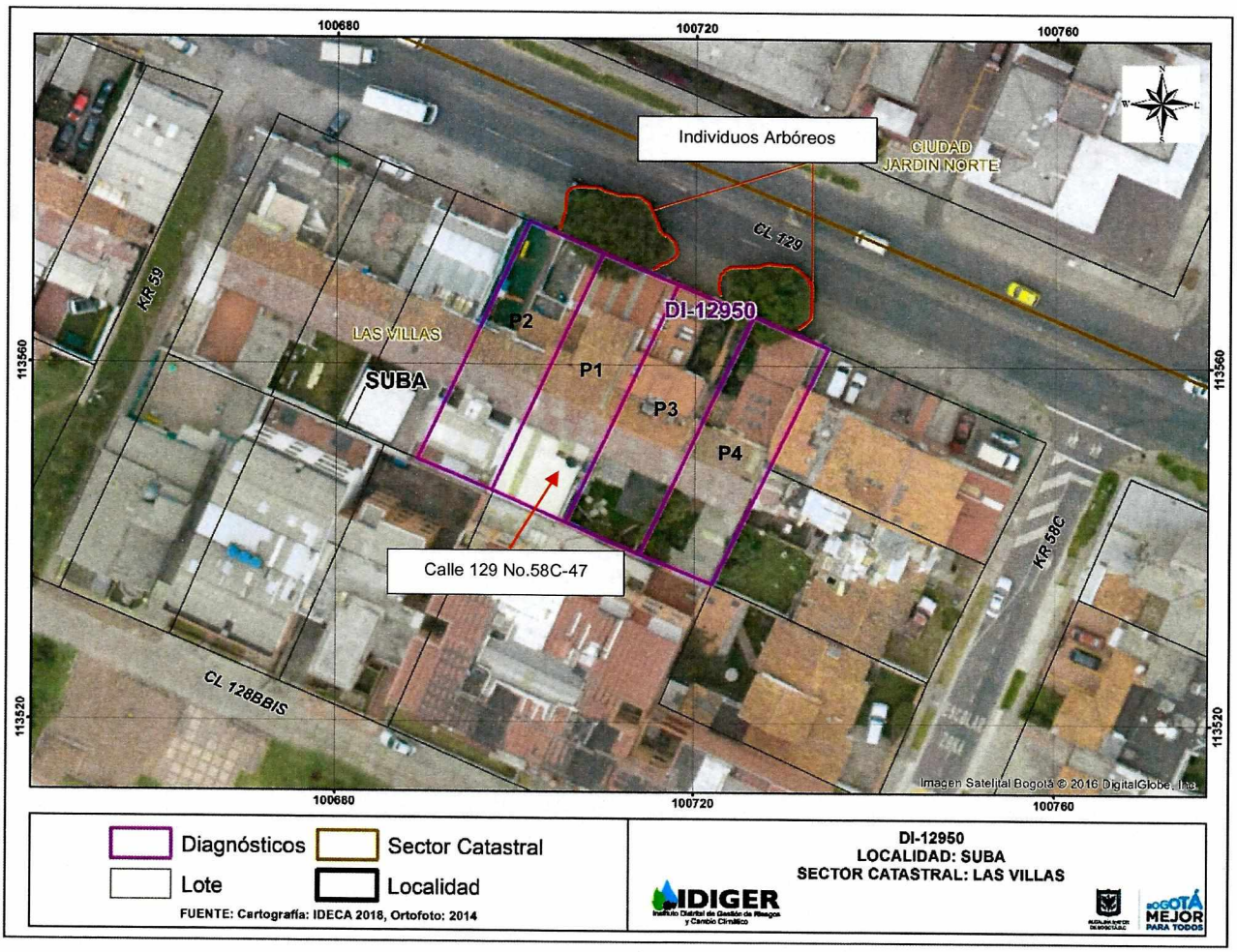


Figura 1. Localización general de los predios evaluados en el sector catastral Las Villas de la localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Calle 129 No.58C-55	AAA0125FTUZ
P2	Calle 129 No.58C-47	AAA0125FTWF
P3	Calle 129 No.58C-39	AAA0125FTXR
P4	Calle 129 No.58C-31	AAA0125FTYX

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de marzo de 2019 a la edificación localizada en el predio de la Calle 129 No.58C-47, encontrando que en el sector se emplazan edificaciones de uno (01) a cuatro (04) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

Se observa hacia el costado norte de los predios P1, P2, P3 y P4, sobre la Calle 129 tres individuos arbóreos de aproximadamente seis (6) m de altura, que no evidencia condiciones de inestabilidad (Ver Fotografías 1 y 2). Adicionalmente se observa que el andén presenta una grieta de aproximadamente 40cm de longitud y 3mm de abertura, (ver fotografía 3) y leves levantamientos y fracturas en la placa de la vía peatonal, (ver fotografía 4).

Se realiza inspección al predio P1, localizado en la Calle 129 No.58C-47, Sector Catastral Las Villas, de la Localidad de Suba, en compañía del señor Andrés Serrano, quien es el representante legal del inmueble. La construcción está conformado por dos (02) niveles, para uso de oficinas, construido bajo un sistema de muros sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda, (ver fotografías 5 y 6). Se identifica al costado norte un muro de cerramiento, en mampostería simple, con una longitud aproximada de 3m y 2m de altura del predio. En dicho muro existe una separación con la placa de piso de aproximadamente 1cm de abertura y 2.5m de longitud, (ver fotografía 7). Los individuos árboles se encuentran a una distancia de 2.0m de este muro.

Se identifican en el inmueble fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 1.5mm de abertura y 1.5m de longitud en un muro del costado noroccidental del predio P1, (Ver fotografía 8). Adicionalmente se observa una grieta de tendencia diagonal de aproximadamente 70cm de longitud y 1.5cm de abertura en el muro del costado noroccidental, (ver fotografía 9). Al interior del predio donde funcionaba la recepción de la empresa, se evidencia humedades en un muro de este mismo costado, desprendimiento del cielo raso de la cubierta y exposición del acero de una viga de cubierta, (ver fotografías 10). Actualmente el área de recepción no está en uso.

En el predio P2 de la Calle 129 No.58C-55, se localiza una construcción de un (01) nivel, de uso comercial, construida bajo un sistema de muros de carga sin refuerzo. Se observa al interior del predio que el muro del costado noroccidental el cual es colindante con el predio P1, presenta grietas de tendencia horizontal y diagonal de aproximadamente 2m de longitud y 2cm de abertura, (ver fotografía 11).

En el predio P3 Calle 129 No.58C-39, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, construida bajo un sistema estructural de mampostería sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

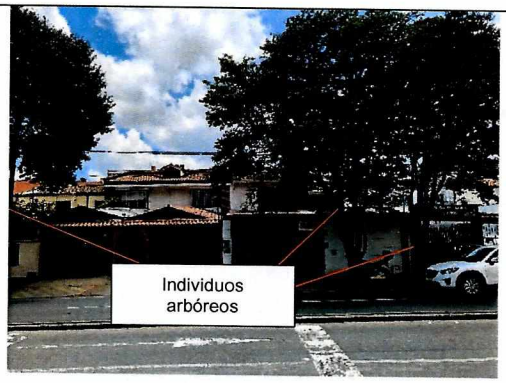
sectores de la vivienda. Se observa desde el exterior algunas fisuras de tendencia horizontal en los mampuestos que conforman la fachada, (ver fotografía 12). Al interior de la vivienda se observa una grieta de tendencia horizontal de aproximadamente 5m de longitud y 2mm de abertura en el muro del costado noroccidental. Adicionalmente se observan reparaciones en el muro del costado nororiental del predio, (ver fotografía 13).

En el predio P4 Calle 129 No.58C-31, se localiza una vivienda de dos (02) niveles, aparentemente bajo un sistema de muros de carga en mampostería sin refuerzo, (ver fotografía 14). En el momento de la visita no fue posible ingresar al inmueble, debido a que no se encontraba nadie para atender la visita técnica. De acuerdo con la inspección visual desde el exterior se observan unas fisuras de tendencia diagonal de aproximadamente 80cm de longitud y 3.5mm de abertura, (ver fotografías 15 y 16).

9. POSIBLES CAUSAS

Entre las posibles causas por las cuales se están presentan los daños en los elementos no estructurales de los predios P1, P2 y P3, posiblemente se encuentran relacionados con asentamientos diferenciales propios de las edificaciones. Adicionalmente también los daños pueden estar relacionado con la acción radicular de los individuos arbóreos localizados sobre la Calle 129 al costado norte de los predios evaluados, lo cual no es posible establecer mediante inspección visual. cualitativa.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografías 1 y 2. Individuos arbóreos localizados al costado norte de los predios P1, P2, P3 y P4.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografías 4. Fractura en placa de la vía peatonal.



Fotografías 5 y 6. Fachada del predio P1 localizado en la Calle 129 No.58C-47.



Fotografía 7. Separación de placa de piso y un muro de cerramiento del costado norte de aproximadamente 1cm de abertura y 2.5m de longitud del predio P1.



Fotografía 8. Fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 1.5mm de abertura y 1.5m de longitud en un muro del costado noroccidental del predio P1.



Fotografía 9. Grieta de tendencia diagonal de aproximadamente 70cm de longitud y 2cm de abertura en el muro del costado noroccidental.



Fotografía 10. Desprendimiento del cielo raso, manchas de humedad y eflorescencias en un muro del costado suroriental del área de recepción.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 11. Fachada del predio 2, localizado en la Calle 129 No.58C-47.



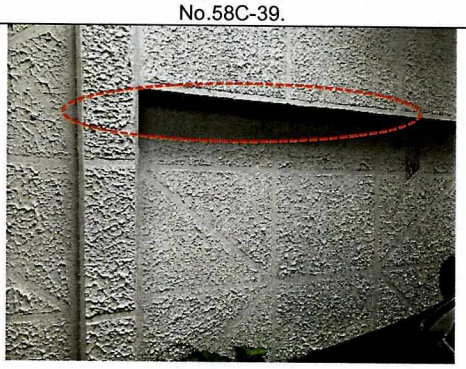
Fotografía 12. Grietas de tendencia horizontal y diagonal de aproximadamente 2m de longitud y 2cm de abertura.



Fotografía 13. Fachada del predio 3, localizado en la Calle 129 No.58C-39.



Fotografía 14. Fisuras en elementos de fachada.



Fotografía 15. Grieta de tendencia horizontal de aproximadamente 5m de longitud y 2mm de abertura en el muro del costado noroccidental



Fotografías 16. Fisura de tendencia diagonal de aproximadamente 80cm de longitud y 3.5mm de abertura, predio 4, localizado en la Calle 129 No.58C-31.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Calle 129 No.58C-47	Muros sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda	Comercial	2	Leves
P2	Calle 129 No.58C-55	Mampostería simple	Comercial	2	Leves
P3	Calle 129 No.58C-39	Muros de carga sin refuerzo	Residencial	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de aumento en los daños en los elementos no estructurales de las construcciones emplazadas en los predios P1, P2 y P3, en el Sector Catastral de Las Villas de la Localidad de Suba.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual a las construcciones emplazadas en los predios P1, P2 y P3, en el Sector Catastral de Las Villas de la Localidad de Suba.

14. CONCLUSIONES

- La habitabilidad, estabilidad y funcionalidad de los predios P1, P2 y P3, en el Sector Catastral de Las Villas de la Localidad de Suba, actualmente no se encuentran comprometidas por la existencia del individuo arbóreo localizado al costado noroccidental de los predios P1, P2 y P3, ante cargas normales de servicio.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad y funcionalidad del predio P4; dado que no fue posible el ingreso en este inmueble. Sin embargo desde el exterior no se evidencian daños que así lo indiquen.

15. RECOMENDACIONES

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de afectación sobre la infraestructura pública y privada, del individuo arbóreo ubicado en el costado norte de los predios P1, P2, P3 y P4, localizado en el Sector Catastral Las Villas de la Localidad de Suba, adelantar las correspondientes actividades de mantenimiento y determinar todas las acciones requeridas para limitar o evitar los riesgos asociados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al responsable y/o responsables de los predios P1, P2, P3 y P4, localizado en el Sector Catastral Las Villas de la Localidad de Suba, desarrollar las acciones pertinentes al mantenimiento y mejoramiento de los elementos que presentan daños en las viviendas, mediante el acompañamiento de personal idóneo; acciones que deben derivarse de un estudio de vulnerabilidad estructural e interacción suelo estructura. Lo anterior con el fin de garantizar las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la misma.
- A la Alcaldía Local de Suba, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de los predios evaluados, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la ocurrencia de situaciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista En patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS